Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 10

92/2020 ALDAMA, ANDRES OSCAR c/ EN-M SEGURIDAD-PFA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG

Buenos Aires, fecha de firma electrónica FM

Proveyendo el escrito digital, presentado con fecha 03/08/2026, por la parte actora, titulado "SOLICITO AUTO APROBATORIO":

Por notificado del traslado conferido a fojas 77.

Atento a lo solicitado, apruébese en cuanto ha lugar por derecho la liquidación practicada por la **demandada** a fecha 16/07/2026, hasta la suma de **$ 11.162.979**, en concepto de capital e intereses, artículo 504 del CPCCN.

En atención a lo manifestado, líbrese oficio -mediante sistema DEOX- el que deberá ser confeccionado, suscripto y diligenciado por la parte interesada, a la División Remuneraciones de la Policía Federal Argentina a fin de hacerle saber la liquidación aprobada en autos.

Adjúntese al oficio aquí ordenado, copia de las Sentencia recaídas en autos, de la liquidación practicada, del auto aprobatorio y del DNI del actor.

Signature Not Verified
Digitally signed by EDGARDO WALTER LARA CORREA
Date: 2026.08.05 20:09:57 ART